

Oficio No. 434 /S.H.A /2019.
Asunto: Se remite contrato de comodato Original y por duplicado debidamente firmado por autoridades municipales

LIC. GERARDO BÁRCENAS CHÁVEZ
DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. Roberto Rocha Sánchez**; en mi carácter de **Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato**. En respuesta a su atento similar No. **DCP/1859/2020**, adjunto al presente ejemplar original y por duplicado del contrato de comodato firmado por el **C.P. Javier Casillas Saldaña, Presidente Municipal y un servidor**, celebrado entre el Gobierno del Estado y el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto. Respecto al inmueble que actualmente ocupan las oficinas de Predial y Catastro, ubicado en calle niños Héroes esquina con H. Colegio Militar del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.

Por lo anterior, solicito que una vez que se contenga en el instrumento en comento, la firma del **Lic. José Luis Cuéllar Franco, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales**, se nos haga llegar un tanto para su debido resguardo en Archivos de la Secretaria del H. Ayuntamiento a mi cargo.

Sin más por el momento, quedo de usted como su atento y seguro servidor, reiterándole de mis consideraciones la más alta de las distinguidas.

ATENTAMENTE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 09 DE JUNIO DEL 2020

"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"


C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Con copia al C. L.A.E José Pedro Franco Sánchez. Director de Predial y Catastro. Para su conocimiento. Archivo.

6
Reabi
11:07
anexos

